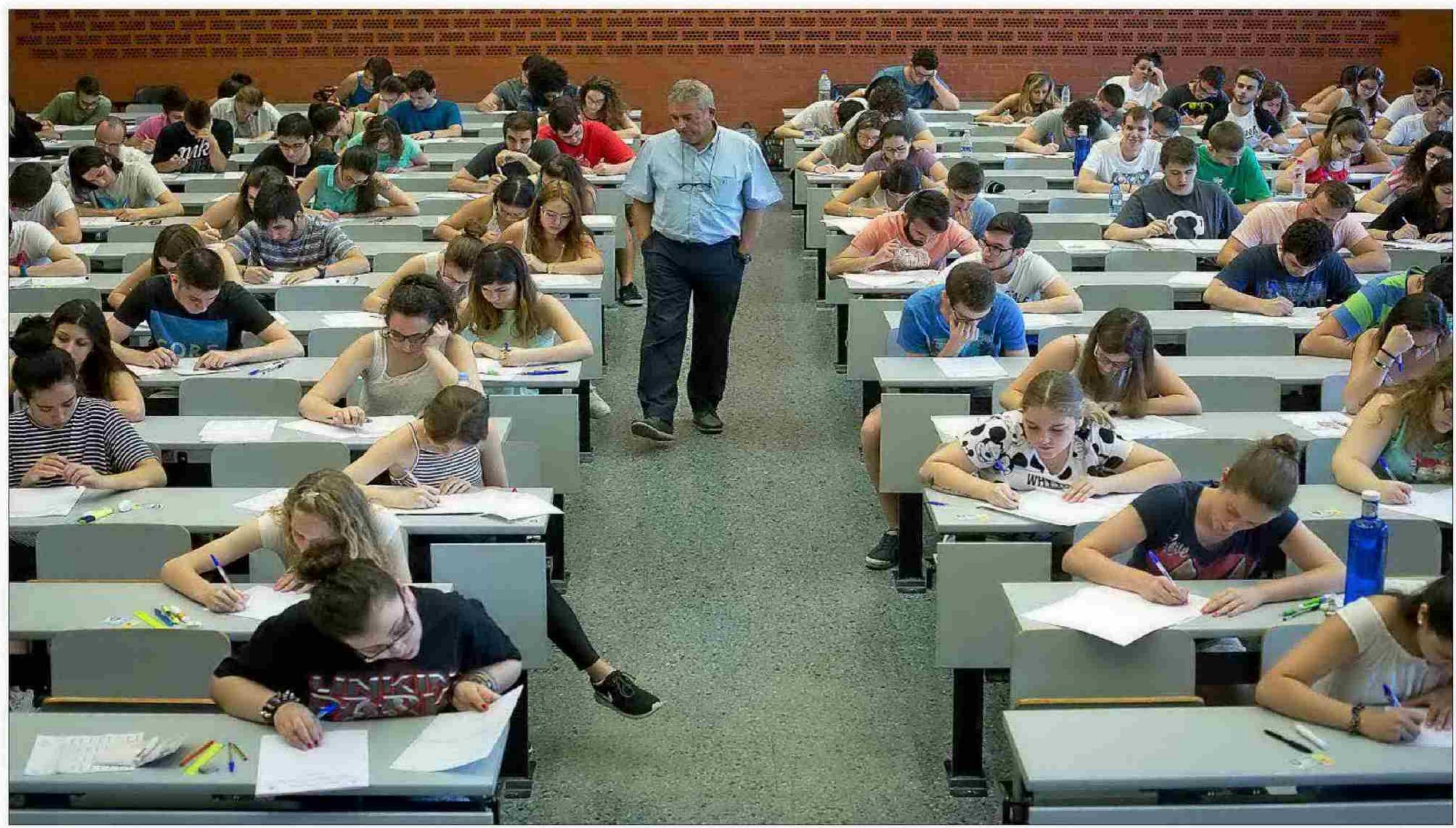
06/01/2019

DIARIO Prensa: 18.820 Tirada:

Valoración: 4.615 €

Sección: AUTONOMIA Difusión:14.108

Página: 12



Un profesor vigila un examen en una clase de una universidad valenciana. BIEL ALIÑO

Los campus valencianos sólo atraen al 8% del profesorado extranjero

La Conferencia de Rectores señala que Cataluña y Madrid concentran a más de la mitad de estos docentes en España • Los bajos salarios y modelos de contratación explican la baja cifra

NOA DE LA TORRE VALENCIA La presencia de profesorado extranjero en el sistema universitario español puede decirse que se reduce a la mínima expresión. Según datos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), en el año 2016, en el conjunto de las universidades públicas se registraron un total de 1.643 profesores extranjeros, que representaban sólo el 1,7 del claustro docente. Una cifra significativamente baja si se compara con la realidad de otros países de nuestro entorno: un 10,5% en Alemania y un 27,3% en Reino Unido (datos de Eurydice. ¿Y qué pasa en la Comunidad Valenciana?

ELEMINDO

Las universidades públicas va-

lencianas únicamente logran atraer al 7,73% del profesorado extranjero, según refleja el último informe de la CRUE sobre La universidad española en cifras 2016-2017, publicado recientemente. Lo cierto es que Cataluña y Madrid aglutinan al 57% del total de este personal docente en el año 2016, si bien las universidades catalanas tienen una posición preeminente en cuanto a atracción de docentes extranjeros en la medida en que concentran al 39,20% del total, frente al 18,50% del sistema universitario madrile-

La cifra valenciana, además, está por debajo de la andaluza, comunidad que recibe al 12,42% del profesorado extranjero. Eso sí, el

casi 8% valenciano es superior al 3,35% del País Vasco, el 2,43% de Galicia o el 0,30% de Navarra, por

ejemplo. ¿A qué atribuyen los rectores estos porcentajes reducidos? El primero tiene que ver con la «regulación existente sobre el régimen de contratación y procedimiento de captación del profesorado». Y ello porque candidatos de primer nivel internacional, pero sin los méritos que requiere el sistema español para promocionar, «están imposibilitados de acceder a las categorías profesionales de mayor nivel que corresponderían a su cualificación», señala el estudio de la CRUE.

El segundo factor que explica la

baja proporción de docentes extranjeros en las universidades españolas está directamente relacionado con el salario: «Las universidades están imposibilitadas para ofrecer retribuciones acordes con las existentes en el mercado internacional de captación para determinados niveles de profesores e investigadores de referencia internacional». Dicho con otras palabras, difícilmente podrá atraerse talento extranjero si no se puede pagar con sueldos competitivos (y los salarios españoles no lo son).

Por último, el tercer factor apunta a la tipología de contratos, pues los campus «carecen de figuras contractuales intermedias entre lo rabiosamente temporal y lo perma-

nente». El efecto de esto es la imposibilidad de las universidades para «formular contratos condicionados al cumplimiento de objetivos temporales de medio plazo, evaluación de los mismos y toma de decisiones sobre su posible continuidad».

La consecuencia es que este marco normativo que se arrastra desde hace décadas ha generado, en opinión de los rectorados, «una cultura de captación de las instituciones desde el interior de las mismas». Esto implica que, a las categorías iniciales de profesorado de cada universidad —caracterizadas por su «escaso coste»— acceden los mejores estudiantes de postgra-

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

do propios, «cuya progresión se confía al cumplimiento de los requisitos formales que dan lugar a progresar en el escalafón». Y aquí no hay «mecanismos de evaluación competitiva internacional». En resumen, «resulta obvio que este conjunto de condicionantes no favorece la potencial presencia de los mejores profesores internacionales».

Otra cuestión que analiza el informe de la CRUE es el atractivo de las universidades para estudiantes de otras comunidades autónomas. En este caso sólo recoge los casos de la Universitat Jaume I de Castellón, la Universitat

El

in

VE

uı

al

er

(6

le

Va

76

pi

ba

el

20

le

di

lo

al

de

ci

Las universidades no pueden competir en salario a nivel internacional

de València y la Universitat Politècnica de València. Únicamente esta última tiene al 14,7% de su alumnado matriculado procedente de otras autonomías, cuando la castellonense se queda en el 7,1% y la de València, en el 7%. En el lado opuesto está por ejemplo la Universidad de Salamanca, con mayor capacidad de atracción pues el 34,1% de sus estudiantes son de otras regiones.